



SALVADOR AUREA ABRIL CIA. LTDA.

Consultores y Auditores Independientes

Miembros de la Asociación Internacional Clark Kenneth Leventhal

JUN 23 3 03 PM '95

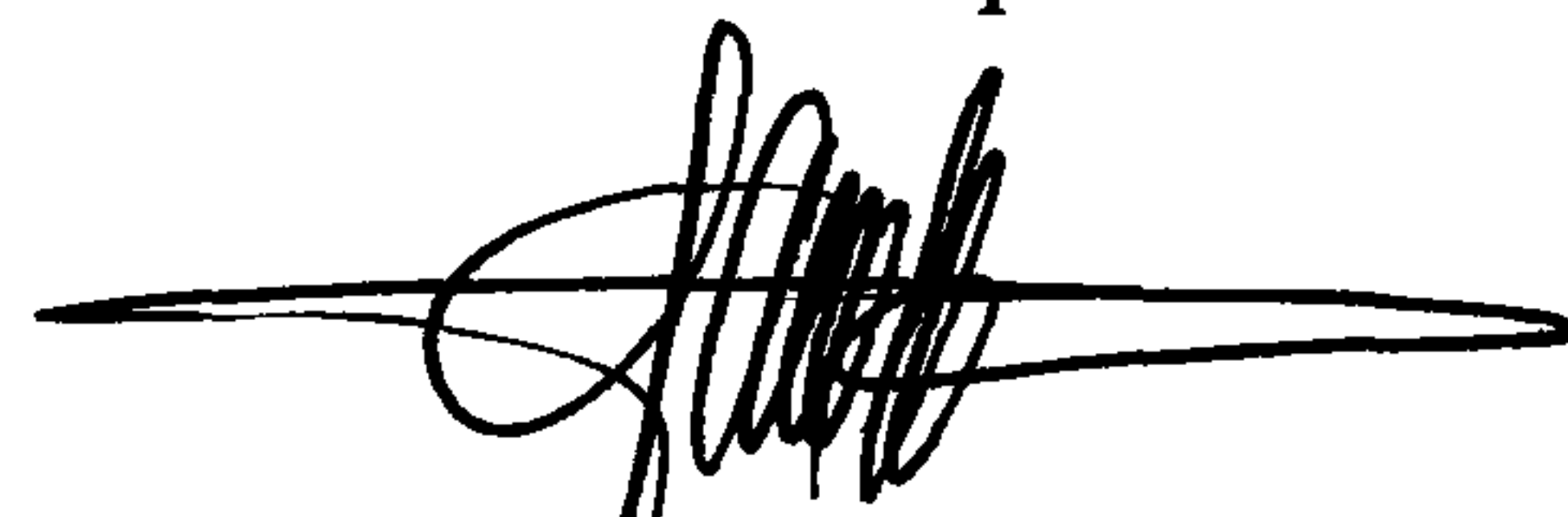
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
ECONOMICAS DEL ECUADOR ARCHIVO

A los accionistas y la Junta Directiva de
Ganadera Río Playon S.A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Ganadera Río Playon S.A. al 31 de diciembre de 1994 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fué efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Los estados financieros adjuntos no contienen información suficiente acerca de las transacciones con partes relacionadas. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que estas transacciones sean reveladas adecuadamente en los estados financieros.
4. En nuestra opinión, excepto por la revelación insuficiente como se indica en el párrafo 3, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ganadera Río Playon S.A. al 31 de diciembre de 1994, el resultado de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.


SC-RNAE 029
Abril 7 de 1995


Carlos Aurea
Socio
Registro 7310

GANADERA RIO PLAYON S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	(sucres en miles)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos		5,226
Cuentas por cobrar	2	<u>211,461</u>
Total activos corrientes		<u>216,687</u>
INVERSIONES		<u>389</u>
PROPIEDADES, NETO	3	<u>632,704</u>
TOTAL		<u>849,780</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	4	13,871
Gastos acumulados	5	<u>1,418</u>
Total pasivos corrientes		<u>15,289</u>
PROVISION JUBILACION PATRONAL	6	<u>41,597</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS :		
Capital social	7	990,000
Reserva legal	8	63
Reserva facultativa		412
Reserva por revalorización del patrimonio		648,078
Reexpresión monetaria		(861,722)
Utilidades retenidas		<u>16,063</u>
Patrimonio de los accionistas, neto		<u>792,894</u>
Total		<u>849,780</u>

Ver notas a los estados financieros

GANADERA RIO PLAYON S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994**

	(sucres en miles)
VENTAS NETAS	<u>7,810</u>
COSTO Y GASTOS:	
Costo de ventas	11,404
Administración y generales	25,450
Venta de lastre	(15,000)
Otros, neto	<u>(14,469)</u>
Total	<u>7,385</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	425
PARTICIPACION TRABAJADORES	64
IMPUESTO A LA RENTA	<u>90</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>271</u></u>

Ver notas a los estados financieros

GANADERA RIO PLAYON S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994**

	Capital social (acciones de S/.1,000)		Reservas			Reexpresión monetaria	Utilidades retenidas
	Cantidad	Valor	legal	facultativa	por revaloriz. del patrimon.		
		-----	-----	-- (sucres en miles) --	-----	-----	-----
Enero 1, 1994	990,000	990,000			322,493	(660,565)	16,426
Utilidad neta							271
Apropiación			63	412			(634)
Reexpresión					325,585	(201,157)	
Dic. 31, 1994	<u>990,000</u>	<u>990,000</u>	<u>63</u>	<u>412</u>	<u>648,078</u>	<u>(861,722)</u>	<u>16,063</u>

Ver notas a los estados financieros

GANADERA RIO PLAYON S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994**

(sucres en miles)

ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad neta	271
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciaciones	1,245
Jubilación patronal	6,267
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento de inventario	902
Aumento en cuentas por pagar	119,436
Aumento en gastos acumulados	<u>(983)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>127,138</u>

ACTIVIDADES DE INVERSION:

Pago por compra de propiedades	<u>(127,809)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(127,809)</u>

Disminución neta de caja	(671)
--------------------------	-------

Caja al principio del año	<u>5,897</u>
---------------------------	--------------

CAJA AL FINAL DEL AÑO	<u><u>5,226</u></u>
------------------------------	----------------------------

Ver notas a los estados financieros

GANADERA RIO PLAYON S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía fué constituida en Ecuador en 1980, y su actividad principal es el fomento y el desarrollo ganadero y la industrialización de la carne y la leche para su comercialización.

Bases de Presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías las que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en que no contemplan el ajuste de los estados financieros para reconocer en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del sucre, nota 9, excepto por el balance general, que fué preparado aplicando el Sistema de Corrección Monetaria de conformidad con lo establecido en disposiciones legales, utilizando para ello, principalmente, el índice de precios al consumidor a nivel nacional para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del sucre en las partidas no monetarias. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos, excepto el cargo por depreciación de propiedades, que se calcula en base al valor revalorizado de tales activos.

Corrección Monetaria.- El balance general al 31 de diciembre de 1994, incluye los ajustes por corrección monetaria de las partidas no monetarias, como sigue:

Inventarios y Activos Fijos: Se ajustan en base a la variación del índice de precios al consumidor, excepto semovientes.

Patrimonio: Los saldos iniciales y los movimientos que no implican transferencias entre cuentas se ajustan en base a la variación porcentual del índice de precios al consumidor hasta el 31 de diciembre de 1994, el valor del ajuste se registró con crédito a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio. El ajuste del saldo inicial de utilidades retenidas fué registrado en la misma cuenta utilidades retenidas.

Reexpresión Monetaria: Esta cuenta registra la contrapartida de los ajustes a activos y pasivos no monetarios y del patrimonio. El saldo de esta cuenta no está sujeta a reexpresión. El saldo deudor puede ser compensado con las utilidades retenidas y con la reserva por revalorización del patrimonio. Si el saldo es acreedor, puede ser capitalizado con el 20 % de impuesto a la renta.

Inversiones sobre Acciones.- Al costo reexpresado.

Propiedades.- Están registrados al costo reexpresado. El costo y la reexpresión son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil 12,5 para edificios, 10 para instalaciones, maquinaria agrícola, carreteras, muebles y enseres y cultivos, 5 para vehículos y 3,33 para equipos de computación.

Cultivos, representan principalmente desembolsos por preparación de terrenos. Los gastos de mantenimiento de las plantaciones en producción son cargados a los resultados del año.

Los semovientes están registrados al costo de adquisición.

Participación de Trabajadores- La compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto.

Impuesto a la Renta- La provisión para el pago del impuesto a la renta se registra a la tasa actual del 25% sobre la utilidad tributable, la cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultado adjunto debido principalmente a rentas exentas.

De acuerdo con el estatuto de retención en la fuente, según lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, casi todo tributo se paga anticipadamente.

Provisión para Jubilación Patronal- La compañía provisiona un monto anual para constituir la reserva para el pago de los trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación patronal con servicios prestados por más de 25 años. Anualmente se registra esta provisión en base a estudios actuariales efectuado por peritos actuarios independientes.

Transacciones con partes relacionadas: Estas transacciones se efectuaron en términos, condiciones y precios establecidos en bases especiales debido a que la Compañía pertenece a un grupo corporativo administrado por una gerencia común.

A continuación se detallan las más importantes transacciones:

- Préstamos
- Venta de lastre

2. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(sucres en miles)
Compañías relacionadas	206,746
Otros	<u>4,715</u>
Total	<u><u>211,461</u></u>

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

3. PROPIEDADES , NETO

	Saldo inicial	Adiciones (sucres en miles)	Saldo final
Costo de adquisición:			
Terrenos y carreteras	331,020		331,020
Edificios	23		23
Equipos	610		610
Instalaciones	454		454
Muebles y enseres	3,401		3,401
Cultivos	572		572
Semovientes	408		408
	<u>336,488</u>		<u>336,488</u>
Dep. acumulada	<u>(5,099)</u>	<u>(460)</u>	<u>(5,559)</u>
Sub-total	<u>331,389</u>	<u>(460)</u>	<u>330,929</u>
Reexpresión:			
Terrenos y carreteras	176,544	124,353	300,897
Equipos	1,054	408	1,462
Mueles y enseres	<u>7,417</u>	<u>2,643</u>	<u>10,060</u>
	<u>185,015</u>	<u>127,404</u>	<u>312,419</u>
Dep. acumulada	<u>(6,884)</u>	<u>(3,760)</u>	<u>(10,644)</u>
Sub-total	<u>178,131</u>	<u>123,644</u>	<u>301,775</u>
Total	<u>509,520</u>	<u>123,184</u>	<u>632,704</u>

4. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(sucres en miles)
Compañías relacionadas	13,053
Impuestos y retenciones por pagar	<u>818</u>
Total	<u>13,871</u>

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

5. GASTOS ACUMULADOS

Los movimientos de la cuenta gastos acumulados por el año terminado al 31 de diciembre de 1994, son como sigue:

	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
		(sucres en miles)		
Beneficios sociales	1,140	12,957	(12,743)	1,354
Participación trabajadores	-	64		64
Total	<u>1,140</u>	<u>13,021</u>	<u>(12,743)</u>	<u>1,418</u>

6. PROVISION JUBILACION PATRONAL

El movimiento de provisión para jubilación patronal por el año terminado al 31 de diciembre de 1994, es como sigue:

	Saldo inicial	Provisión	Pagos	Saldo final
		(sucres en miles)		
Jubilación patronal	<u>35,330</u>	<u>6,267</u>	<u>-</u>	<u>41,597</u>

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 1994, el capital social consiste de 990,000 acciones ordinarias con un valor nominal de S/.1,000.

8. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

9. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona el significado y la comparabilidad de los estados financieros con los de años anteriores. La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado <u>diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
1992	60
1993	32
1994	24



SALVADOR AUREA ABRIL CIA. LTDA.

Consultores y Auditores Independientes

Miembros de la Asociación Internacional Clark Kenneth Leventhal

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas y la Junta Directiva de
Ganadera Río Playon S.A.

Hemos auditado los estados financieros de **Ganadera Río Playon S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 1994 y hemos emitido nuestro informe sobre dichos estados financieros con fecha abril 7 de 1995.

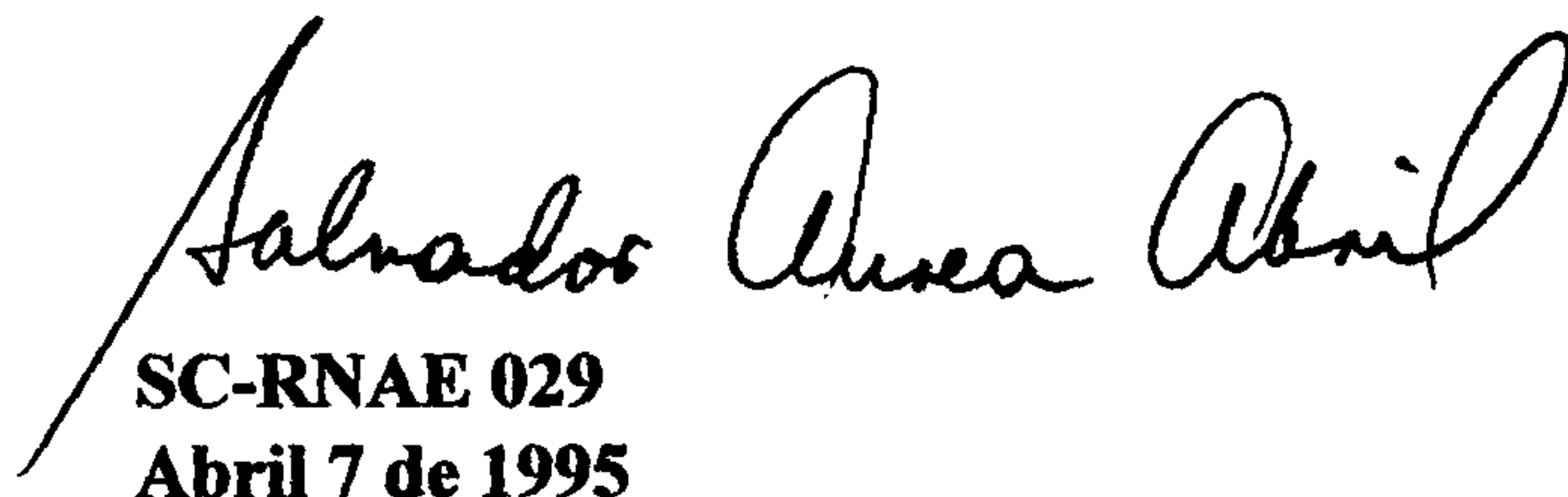
Nuestra auditoría fué efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes e incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

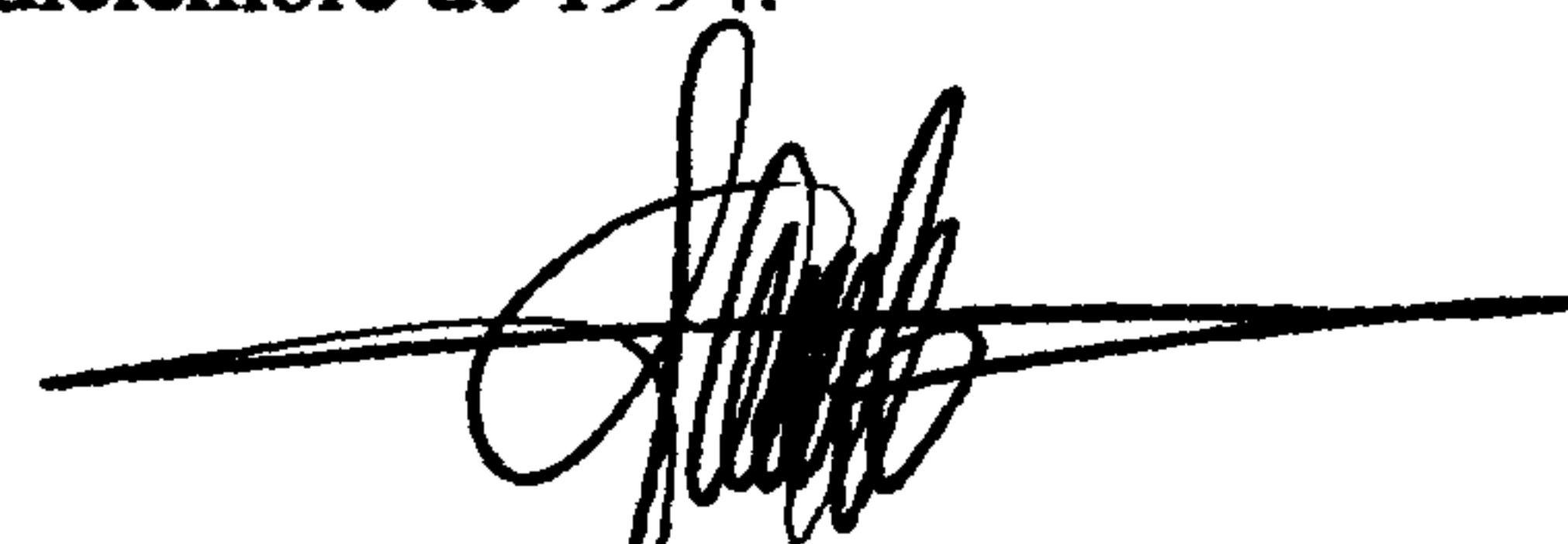
Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, en relación a:

1. Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
2. Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado, han sido tomados fielmente de los registros contables;
3. Se han presentado las declaraciones de Retenciones en la Fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de su Administración, y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Tomando en consideración el informe indicado en el primer párrafo, los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de **Ganadera Río Playon S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 1994.


SC-RNAE 029
Abril 7 de 1995


Carlos Aurea
Socio
Registro 7310